



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 DIC. 1987

Expte. N° 10.350/87

VISTO:

Este expediente por el cual la Facultad de Ciencias Naturales propone la designación de jurados que entenderán en concursos llamados para cubrir cargos de profesores regulares de distintas materias, según el detalle obrante a Fs. 1 y 2, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1987)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión / de un (1) profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura MORFOLOGIA ANIMAL de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes / personas:

TITULARES:

- Dr. Armando PISANO
- Dr. Esteban Orlando LAVILLA
- Dr. José María GALLARDO.

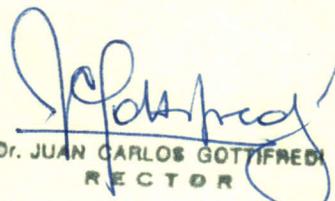
SUPLENTES:

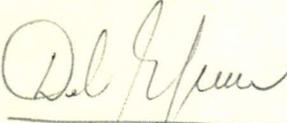
- Dr. Carlos Federico Pío PRONO
- Dra. Delma Azucena BELLUSCI
- Dra. Noemí Teresa BEE de SPERONI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la mencionada dependencia para su toma de razón, comunicar esta resolución al nombrado jurado, y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 694 - 87